

INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LATIN TRAVEL CIA. LTDA.

Señores Socios:

Pongo a consideración de ustedes el presente informe de labores que como Gerente General de la compañía he realizado, y que corresponde a las actividades realizadas por la gerencia a mi cargo en la compañía LATIN TRAVEL CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

De conformidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, la gerencia a mi cargo ha cumplido con las políticas que se han establecido como prioritarias para mejorar la productividad y rentabilidad de la compañía.

El área operativa la empresa ha tenido que afrontar la crisis que se nos ha generado por el impuesto establecido por el gobierno central, en relación a las importaciones de paquetería del exterior. Cabe resaltar que adicionalmente la Gerencia ha implementado estrategias en el departamento de paquetería que ha permitido que la merma en el envío de encomiendas no tenga un impacto muy perjudicial.

En cuanto al manejo contable de la empresa no se han presentado mayores novedades, cumpliendo con todas las normas, políticas y principios de contabilidad generalmente aceptados, es importante mencionar que en relación a la Auditoría Externa, la firma que auditara los estados financieros, se encuentra realizando su respectiva verificación.

Del análisis realizado a los resultados obtenidos en el presente ejercicio la gerencia debe resaltar que se registra una Utilidad, la misma que se debe fundamentalmente a que se produjo un Crecimiento a finales del ejercicio fiscal de clientes tanto de paquetería como de giros.

En cuanto a la situación social de la compañía, se encuentra al día con todas las instituciones de control que regulan las actividades y giro del negocio, cabe resaltar que se ha realizado una serie de mejoras en el sistema para un mejor control en el envío de remesas y de esta manera poder cumplir con la normativa actual de las entidades de control, especialmente con la Superintendencia de Compañías.

Con relación al tema laboral, la compañía mantiene las relaciones contractuales con sus empleados y dependientes sin ninguna novedad, de tal forma que no se han presentado inconvenientes laborales de importancia, cumpliendo de esta manera a cabalidad con los requerimientos del Ministerio de Trabajo. Es importante poner en conocimiento de los señores socios que a finales del ejercicio se obtuvo la aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud, por parte del Ministerio de Trabajo.

Concluyo el presente informe de labores, manifestándoles a ustedes señores socios, que la gerencia a mi cargo cumplió los objetivos propuestos, pues ha existido una administración normal en el presente ejercicio económico.

Quito, 31 de marzo del 2016

Atentamente


Marcial I. Herrera Robles
GERENTE GENERAL